Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/222.269/222.120

RESOLUCION N° 4379/14

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LAS EMPRESAS: ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES Y MIGUEL ANGEL CABRERA CONSTRUCCIONES PARA LA CONSTRUCCION DE AULAS ESCOLARES EN DIFERENTES DISRITOS DEL DPTO. SAN PEDRO, EN LOS LOTES 1 Y 2 RESPECTIVAMENTE.

San Pedro de Ycuamandyyú, 09 de diciembre de 2014.-

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20 para la Construcción de Aulas Escolares en diferentes distritos del Dpto. San Pedro, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art. 1° **ADJUDICAR**, a las empresas **ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES** CON RUC 1333070-5 por un monto de **Gs. 352.522.775 (Guaraníes Trescientos cincuenta y dos millones quinientos veinte y dos mil setecientos setenta y cinco),** para el Lote Nº 01, y **MIGUEL ANGEL CABRERA CONSTRUCCIONES** CON RUC Nº 1017086-3 por un monto de **Gs. 233.148.335 (Guaraníes Doscientos treinta y tres millones ciento cuarenta y ocho mil trecientos treinta y cinco),** para el Lote Nº 02 del llamado, correspondiente a la Construcción de Aulas Escolares en diferentes Distritos del Dpto. San Pedro.

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2014.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO SRIA. GENERAL

Ing. Julio César Franco Sosa
Secretario General

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Gobernador

Lic. Vicente Rodríguez Arévalos
Gobernador